

Dando voz a las mujeres...de San Juan Sacatepéquez en Guatemala

*"Las amenazas, los ataques y campañas de difamación, las ejecuciones y feminicidios, las agresiones sexuales y violencia contra nuestras familias, así como diversas formas de hostigamiento de las que somos objeto por ser defensoras y activistas de los derechos humanos, ponen en riesgo la construcción democrática, debilitan los movimientos sociales y el ejercicio de la ciudadanía. Por todo lo anterior, es fundamental garantizar las condiciones para que las diversas activistas y defensoras de derechos humanos realicemos nuestra labor en condiciones de seguridad, donde se respete nuestro derecho a defender y promover los derechos humanos."*¹



Defensoras de derechos humanos de San Juan Sacatepéquez durante la visita del Relator Especial, James Anaya, el 15 de junio de 2010. Foto: PBI.

Mujeres defensoras en San Juan Sacatepéquez - atacadas a principios de junio de 2010

Las mujeres de las comunidades en resistencia del municipio San Juan Sacatepéquez en Guatemala saben lo que significa la falta de protección y garantías. Los pasados días 2 y 5 de junio de 2010, se reunieron con hombres, niños/as y ancianos/as de las comunidades para preparar la recepción del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la Situación de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de los Pueblos Indígenas, James

¹ Cita del pronunciamiento de la "Reunión Mesoamericana de Defensoras de Derechos Humanos" que tuvo lugar en Oaxaca, México, 23-25 de abril del 2010, en la que participaron más de 60 defensoras de México, Honduras, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, Panamá y Colombia.

Anaya. De repente, personas presuntamente vinculadas a la empresa Cementos Progreso S.A. irrumpieron en la reunión, golpeando e hiriendo a múltiples personas, haciendo uso de armas de fuego, amenazando de muerte a varios dirigentes comunitarios y advirtiendo de más ataques.²

Desde 2006, las comunidades de San Juan Sacatepéquez han manifestado su oposición al "Proyecto San Juan" que incluye la construcción de una fábrica de cemento y una cantera en varias comunidades del municipio. En este proyecto, la empresa guatemalteca Productos Mineros S. A., subsidiaria de Cementos Progreso, participa con un 80% de la inversión, correspondiendo el 20% restante a la empresa multinacional suiza Holcim, la mayor productora de cemento del mundo. En mayo del 2007, varias comunidades de San Juan Sacatepéquez realizaron una consulta sobre la conveniencia de instalar dicha fábrica que contó con la participación de 8.950 personas, de las cuales 8.946 votaron en contra y 4 a favor.³ Desde entonces, los y las habitantes de San Juan Sacatepéquez han denunciado numerosos abusos a los derechos humanos y una fuerte campaña de criminalización en su contra.

Voces temidas y a menudo silenciadas

Los y las defensoras de derechos humanos han ido adquiriendo mayor reconocimiento con el paso de los años como constructoras de paz, de democracia, de verdaderos Estados de Derechos y de modelos de desarrollo sostenible y humano. Sin embargo, en muchos lugares del mundo, siguen enfrentándose a una debilidad inherente al sistema de los derechos humanos, tal y como está construido actualmente: Los derechos humanos han sido reconocidos universalmente para que todos los seres humanos tengan protección frente a sus violaciones. Los Estados por un lado son los responsables de brindar esta protección y, por el otro lado, son los potenciales violadores de los derechos humanos. Cuando y donde el Estado no brinda protección, tampoco suele facilitar el acceso a la justicia. Por ello, se crearon numerosas organizaciones no-gubernamentales que observan el cumplimiento de los Estados con los derechos humanos e informan y denuncian ante las instituciones internacionales. Estas organizaciones trabajan en redes, a nivel nacional e internacional. Así se hacen públicos abusos y violaciones que los Estados tienden a ignorar o disimular de forma activa. Por ello, las voces de los y las defensoras son temidas y se intenta silenciarlas.

En el año 2009, Brigadas Internacionales de Paz (PBI) en Guatemala observó y documentó el incremento de agresiones contra defensoras y defensores de los Derechos Económicos Sociales y Culturales (DESC) y una creciente vulnerabilidad de las comunidades locales campesinas e indígenas, comprometidas con la lucha contra la impunidad, la defensa del territorio y de

2 Unidad de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos (UDEFEQUA), Denuncia 6 - 2010. Junio de 2010.

3 El Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo reconoce el derecho a la consulta previa como un derecho colectivo de los pueblos indígenas. A finales de 2009, la Corte de Constitucionalidad de Guatemala reconoció que es imperativo, para los Estados parte del Convenio 169, observar la eficacia del derecho de consulta que asiste a las poblaciones indígenas en sus linderos nacionales, con las implicaciones que ello impone (...); sin embargo, vuelve a insistir en que éste no equivale a una prerrogativa de veto sobre las acciones realizadas dentro de la esfera legal. De este modo, la Corte afirma que si no se llega a acuerdos fruto de la consulta y el diálogo, el disenso de las poblaciones indígenas no vincula a los entes gubernamentales responsables de los referidos proyectos.

los recursos naturales. Las comunidades se enfrentan a grandes intereses económicos, denunciando la actuación de compañías transnacionales en sus territorios, así como la falta de respuesta por parte del Estado guatemalteco y de los Estados de origen de dichas compañías.

El activismo de las mujeres en San Juan Sacatepéquez

PBI entrevistó a mujeres activistas de las comunidades de San Juan Sacatepéquez sobre los impactos ambientales y sociales de la fábrica de cemento y su activismo. Una defensora nos explicó: *“Las mujeres somos las que más peleamos por nuestros hijos, las que vamos a por el agua, las que cultivamos la tierra. Algunos dicen que es sólo porque vemos a nuestros esposos y por eso peleamos, pero no es así.”*⁴ Entre los impactos destacados por ellas, figuran:

Daños a la salud. *Los niños y las niñas están enfermos/as, algunos/as tienen tos y problemas respiratorios; otro/as muestran heridas en la piel. Según el diagnóstico del médico local, estas enfermedades están directamente relacionadas con los efectos que produce la actividad de la cementera sobre la salud humana.*

Daños a los cultivos y a la economía local. *Antes cultivábamos maíz, café ...; ahora no. El polvo afecta a las cosechas porque la planta de café se llena de polvo y no da fruto. Lo mismo sucede con las flores: hay tanto polvo en los plásticos protectores de las flores que los rayos del sol no pasan. Tenemos que limpiarlos cada semana para no perder la cosecha.*

División del tejido social, familiar y comunitario. En las comunidades afectadas por la construcción de la fábrica, la población se ha dividido en dos grupos: quienes están a favor y en contra de la actividad de la empresa cementera. *Hay un clima de desconfianza, ya no creemos en la gente. La empresa ha venido a dividir la comunidad y lo ha hecho a través de las familias.*

Restricción de las libertades fundamentales (control social). *Por algunos caminos de uso público, por ejemplo para llegar a Las Trojes I y II (donde se encuentra la fábrica), si queremos pasar, tenemos que dar la cédula de identidad. Cada semana pasan helicópteros sobrevolando las aldeas y los niños y niñas, que ya están traumatizados por la experiencia del Estado de Prevención en junio del 2008, se esconden por el miedo a que se vuelva a repetir. Estamos seguras que saben donde viven los líderes y lideresas de la comunidad. En una ocasión llegó un representante de una institución pública y nos mostró los mapas aéreos de nuestras casas, saben donde vivimos.*

Aumento de la violencia. *Desde que la cementera ha entrado en nuestras comunidades, hay más muertos e incluso más violencia intrafamiliar.*

Desconocimiento de los valores ancestrales del Pueblo Maya. *Desde la cosmovisión maya la explotación de un cerro es algo completamente equivocado, los cerros tienen un valor ancestral para el Pueblo Maya. En el caso de Las Trojes, están defendiendo al Cerro Machón.*

Un grupo de mujeres mayas kaqchikeles del movimiento de comunidades en resistencia se ha puesto en contacto con representantes de organismos y grupos financieros internacionales, como *City Bank*, que pudieran estar interesados en financiar el proyecto “San Juan” para compartir las experiencias vividas en las comunidades y tratar de asegurar que no otorguen el financiamiento para la ejecución del proyecto en las condiciones actuales. Y

4 PBI, Entrevistas a mujeres de 11 comunidades en resistencia de San Juan Sacatepéquez, mayo 2009.

ellas y las otras compañeras alzaron la voz en su reunión con el Relator Especial, James Anaya, quien a pesar de los acontecimientos, visitó San Juan Sacatepéquez el 15 de junio de 2010 y escribió en su documento de observaciones preliminares:

*"Las distintas autoridades y representantes de comunidades indígenas con los que he tenido la ocasión de conversar a lo largo de mi visita me han hecho llegar muchas alegaciones acerca de cómo los proyectos extractivos se desarrollan en sus vidas cotidianas. He recibido testimonios directos acerca de la contaminación de ríos; de pozos que se secan; de enfermedades que afectan a los más pequeños; de muertes de ganado; de hostigamientos, ataques e incluso muertes de líderes comunitarios; de desalojos forzosos; de daños o destrucción de casas; de horribles violaciones y abusos sexuales a las mujeres. Estas alegaciones apuntan a la responsabilidad de las fuerzas de seguridad, y también a las compañías privadas u otros grupos privados supuestamente asociados a las empresas."*⁵

Las defensoras de San Juan Sacatepéquez saben que la visibilidad y la difusión de información a nivel internacional les pueden brindar protección. Pero saben también que las defensoras que trabajan sobre derechos económicos, sociales, culturales y medioambientales, que a menudo son menos reconocidos que los "tradicionales" derechos civiles y políticos, lo tienen más difícil con la búsqueda de este respaldo. Aquí, las organizaciones que trabajan sobre los derechos de la mujer y género en desarrollo en el Estado Español pueden jugar un papel importante, dándoles voz y abriéndoles espacios. El Gobierno Español en noviembre de 2009 hizo un llamamiento a los países de la Unión Europea, subrayando la importancia del diálogo entre la UE y otros estados, la sociedad civil, los sindicatos y las empresas, con el fin de que se cumpla el acuerdo marco de Naciones Unidas para el desarrollo de políticas de responsabilidad social.⁶ El documento hace hincapié en la responsabilidad de los Estados de proteger y velar por que las empresas se sometan a las normas internacionales y nacionales en materia de derechos humanos. Solicitamos que se tomen medidas para cumplir con estos compromisos.

De esa forma, podemos apoyar a las defensoras en su exigencia de garantizar su derecho a defender y promover los derechos humanos. *"Estamos en resistencia porque los empresarios empezaron a medir los terrenos sin permiso...esta empresa vino a dividirnos, por eso empezamos a unirnos"*, explica una de ellas, compartiendo su esperanza.⁷

PBI es una organización no gubernamental internacional que promueve la transformación de conflictos por medios no violentos y la protección de los derechos humanos. Brinda acompañamiento y observación internacional a petición de organizaciones sociales que se encuentren amenazadas. La presencia de voluntarios/as internacionales, respaldada por una red de apoyo internacional y por la difusión de información, ayuda a disuadir la violencia. De esta manera, ayudamos a crear o proteger el espacio para que las organizaciones locales puedan trabajar en pro de la justicia social y de los derechos humanos. PBI mantiene un equipo de voluntarios/as en Guatemala desde 1983.

5 <http://www.ohchr.org/en/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=10173&LangID=S>

6 <http://www.reports-and-materials.org/EU-Presidency-statement-Protect-Respect-Remedy-Nov-2009.pdf>

7 PBI, Reunión con representantes de comunidades en resistencia.